

## REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN DEL CPHB (LA MODELO)

El pasado 16 de marzo, ACAIP se reúne con la dirección del centro para que nos informen de los puntos tratados el día 15 de marzo con los sindicatos CCOO y UGT.

El día anterior intentamos asistir a la reunión junto con los sindicatos CCOO y UGT pero la dirección del centro nos niega la entrada manifestando que se lo impide la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS) ,pero nos emplaza a reunirse con nosotros -ya que somos el SINDICATO MAYORITARIO DEL CENTRO- al día siguiente para darnos información sobre los puntos tratados en esa reunión "oficial".

En la reunión se encuentra el DIRECTOR Y EL SUBDIRECTOR DE REGIMEN INTERIOR y esta se desarrolla de manera cordial por ambas partes. El DIRECTOR reitera que tiene esta deferencia con nosotros por ser el sindicato MAYORITARIO del centro, lo cual agradecemos y esperamos que se repitan este tipo de reuniones. Sobre los puntos tratados os hacemos el siguiente resumen.

### **CONCURSO HORARIO**

La dirección nos informa que el concurso horario ha quedado desierto, nadie se ha presentado a las plazas ofertadas.

### **SITUACIÓN DE LA CAFETERIA**

No depende de la DIRECCION del centro sino de la DIRECCION GENERAL y mas concretamente de la SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ECONOMICOS. En cualquier caso reiteramos que debe darse una salida a esta situación.

### **MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA ROMERO POLO**

Esta empresa se va haciendo cargo de todo el mantenimiento del centro de manera paulatina. Se le pregunta a la Dirección si esto afectará a los funcionarios de obras y si se extinguiría este tipo de plaza con el tiempo. La Dirección manifiesta que no y que no hay intención ninguna de que desaparezcan estas plazas por parte de la DIRECCION GENERAL. El funcionario de obras se encargará de la supervisión y mantenimiento de cuestiones de seguridad del centro.

### **WALKIES; INVENTARIO E IDENTIFICACION**

La empresa ROMERO POLO será la encargada del mantenimiento e identificación de todos los walkies del centro. De momento no habrá dotación de los nuevos radiotransmisores como sucederá en el resto de centros penitenciarios. Nuevos o viejos, preocupa a la sección de Acaip que la dotación sea insuficiente y que no den el servicio que se espera. La dirección se compromete a garantizar la dotación y estado de los walkies.

### **GERIATRICO**

Las obras en este departamento están a punto de finalizar y en una semana se podrá inaugurar.

### **TELEVISION PSIQUIATRIA**

A día de hoy no hay presupuesto para una nueva televisión en el departamento de psiquiatría, en cuanto se consiga se instalara de nuevo pero con condiciones de seguridad suficientes, como una plancha de metacrilato, para la seguridad de los internos y funcionarios.



Agrupació dels Cossos de l'Administració  
d'Institucions Penitenciàries

### **ROTACION DE FUNCIONARIOS**

La DIRECCION manifiesta que es algo que se hace de manera natural y nada tiene que ver con hechos ocurridos la semana anterior. No es una falta de confianza en los funcionarios de un departamento y que ya estaba hablado de hacer en el primer trimestre del año en curso.

### **TABACO**

Los sindicatos CCOO Y UGT reciben quejas de afiliados suyos sobre este tema y le piden a la DIRECCION que haga un recordatorio sobre la PROHIBICION DE FUMAR EN ESPACIOS CERRADOS, quedando exentos los patios. Desde ACAIP manifestamos que el centro y las galerías, por sus techos altos y gran ventilación, no deberían considerarse espacios cerrados para la aplicación de esta normativa y solicitamos se haga una excepción con estos espacios. Evidentemente, en espacios **cerrados** como bunkers, cabinas de control, accesos y despachos, la normativa debe cumplirse.

### **AUTORIZACION DE ADAPTACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE MUJERES EMBARAZADAS A OFICINAS**

Este punto lo ha de autorizar única y exclusivamente la DIRECCION GENERAL.

### **REDUCCION DE JORNADA**

Por orden de la DIRECCION GENERAL no se puede compactar las reducciones de jornada.

### **RENUNCIAS A DIAS DE PERMISO**

Se harán mediante un escrito dirigido a la GERENTE del centro. Como no hay un formato de este tipo se hará un escrito personal donde consten los datos del solicitante y los días a los que renuncia y será entregado por el mismo interesado en personal sin pasar por el coordinador de guardia.

### **PRACTICAS PROFESIONALES**

Se han recibido quejas sobre deficiencias en la realización de estas practicas profesionales. La DIRECCION se compromete a solucionarlas y concretamente intentará que la DIRECCION GENERAL autorice la formación mediante un instructor externo.

Desde ACAIP agradecemos a la Dirección del centro que nos haya emplazado a esta reunión y esperamos que sea el inicio de una nueva etapa marcada por el dialogo.